

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PUENTE ALTO,

4 ABR 2014

490

EX. N° _____/ **VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1. La necesidad adquirir bolsas de 4 rollos de papel higiénico, bolsas de 2 rollos de toallas cada uno jumbo, cajas bidones, glicerina granel para Servicios Generales.

2. La Solicitud de Adquisiciones N° 17723, de fecha 04 de Marzo de 2014, emanada de la **Dirección de Administración Municipal**.

3. Que mediante Decreto Ex N° 394, de fecha 20 de Marzo de 2014, se llamó a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó el correspondiente llamado en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-266-LE14.

DECRETO:

ADJUDIQUESE la adquisición de bolsas de 4 rollos de papel higiénico, bolsas de 2 rollos de toallas cada uno jumbo, cajas bidones, glicerina granel para Servicios Generales., a **CPMC TISSUE S.A.**, por un monto de \$5.120.000.- más I.V.A. según procedimientos de Mercadopublico.

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.22.04.007.001.001.-

Regístrese, comuníquese y archívese.

